

**AUTORIZA CAMBIO DE GIRO EN
PATENTE DEFINITIVA A ROSA ELENA
TANTA RAMOS.**

DECRETO ALC. EXENTO N° 3719,

Independencia, 22 AGO 2016

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS: Memo N° 485 de fecha 04 de agosto del 2016, del Departamento de Inspección General donde solicita cambio de giro, a nombre de la Sra. **ROSA ELENA TANA RAMOS, RUT. [REDACTED]**,

Y TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:


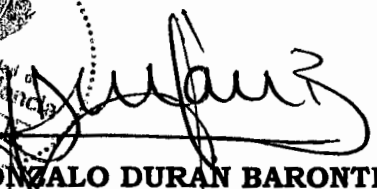
AUTORIZÁSE el cambio de giro de la patente definitiva de feria libre con giro "Bazar y Paquetería", enrolado en la patente Rol 151.825 a nombre de **ROSA ELENA TANTA RAMOS., Rut. [REDACTED]**, con domicilio comercial en Ferias Libres, El Pino, Enrique Soro y Colon, el cual deberá registrarse a contar de esta fecha cambiando al siguiente giro de Frutas y Verduras.

El Departamento de Impuestos y Derechos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/MAO/JBZ/adch.-

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Control - Jurídico - Departamento de Inspección General - Tesorería Municipal - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.